

SÍLABO DE DERECHO PROCESAL CIVIL I

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Nombre de la Asignatura	: Derecho Procesal Civil I
1.2. Código de la asignatura	: DER-19746
1.3. Número de créditos	: 4 créditos
1.4. Carácter de la Asignatura	: Teórico - Practico
1.5. Ciclo Académico	: VI ciclo
1.6. Total, de horas	: 5 horas
1.6.1. Horas de teoría	: 3 horas
1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7. Prerrequisito	: DER-19531
1.8. Total, de Semanas	:17 semanas

2. SUMILLA

La asignatura es obligatoria; integra el área curricular de formación profesional especializada, es teórica y práctica, comprende el análisis de los principios, tiene como propósito preparar al estudiante para la adecuada comprensión de la legislación procesal civil sobre la base de la verdad y justicia como pilares del proceso.

Aborda el estudio de las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Postulación del proceso. Audiencia de conciliación y de pruebas. 2. Procesos contenciosos: Conocimiento, abreviado y sumarísimo.

3. COMPETENCIAS

Competencia general:

Al finalizar el curso el estudiante deberá tener las capacidades y competencias necesarias para desenvolverse eficientemente en aquellos procesos que tienen una vía procedimental propia, desde un punto de vista doctrinario, legislativo y judicial.

Competencias específicas:

- Conoce y desarrolla las etapas del proceso civil.
- Conoce las características del proceso contencioso y de conocimiento.
- Desarrolla el proceso sumarísimo.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

I UNIDAD

POSTULACION DEL PROCESO, AUDIENCIA DE CONCILIACION Y DE PRUEBAS.

Capacidades: Explicar y describir los requisitos para actuar en el proceso civil, tanto en vía de acción como de contradicción, aplicando las normas procesales correspondientes.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	3h	Presentación, lectura del silabo. La Demanda y el emplazamiento. Concepto, naturaleza jurídica, clasificación, modificación y ampliación, traslado y emplazamiento de la demanda	<ul style="list-style-type: none"> - Discierne adecuadamente la etapa de contestación de la demanda, comprendiendo los plazos de la misma y la calificación de las demandas en nuestro medio jurídico. - Comprende adecuadamente el contenido y requisitos de la reconvencción y de las excepciones en el proceso civil, a través de casos prácticos. - Explica a través de mapas conceptuales, los aspectos más relevantes sobre la Audiencia de Pruebas en el Proceso Civil en el Perú. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora e internaliza los conceptos precisos de Demanda y emplazamiento de la misma en el ordenamiento jurídico nacional. - Internaliza la importancia de la contestación de la demanda, y la calificación de la presentación de la referida. - Entiende la importancia de la Audiencia de Pruebas en el proceso civil y en nuestro ordenamiento jurídico nacional. 		
	S2	2h	Evaluación diagnóstica.				
2	S1	3h	Contestación de la Demanda. Plazos para contestar la demanda,				
	S2	2h	Anexos, inadmisibilidad o improcedencia de la demanda.				
3	S1	3h	La Reconvencción. Requisitos y contenido de la reconvencción. Oportunidad para plantear la reconvencción. Inadmisibilidad e improcedencia de la Reconvencción. Traslado y Tramitación de la Reconvencción. Excepciones o Defensas Previas. Tipos de excepciones				
	S2	2h	Control de lectura.				
4	S1	3h	Rebeldía. Conceptos y casos en que procede. Resoluciones que se notifican al rebelde, apersonamiento del rebelde al proceso,				
	S2	2h	Medidas cautelares frente al rebelde. Saneamiento del Proceso.				
5	S1	3h	Audiencia de Pruebas. Realización y dirección de la Audiencia de Pruebas.				
	S2	2h	Concurrencia, formalidades e Informe Oral en la Audiencia de Pruebas. Presentación de los alegatos escritos y conclusión del proceso.				
6	S1	3h	Primer avance del informe				

			de investigación.			
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%

II UNIDAD

PROCESOS CONTENCIOSOS: PROCESO DE CONOCIMIENTO Y PROCESO ABREVIADO

Capacidades: Reconocer la estructura y desarrollo procedimental del proceso civil, las audiencias procesales, y las diferentes modalidades de los procesos de conocimiento y abreviado, asumiendo una postura crítica.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
7	S1	3h	Proceso de Conocimiento. Conceptos, características, diferencias del Proceso de Conocimiento con los demás procesos previstos en el Código Procesal Civil.	- Presenta en sus propios términos la importancia de las reglas aplicables a los Procesos de Conocimiento, comprendiendo las pretensiones que se tramitan a través de los mismos. - Analiza la competencia del Proceso de Conocimiento para comprender su estructura según sus plazos. - Debate con sus compañeros la relevancia de los aspectos procesales comunes aplicables a las pretensiones tramitadas en el Proceso Abreviado.	- Comprende la relevancia de las reglas aplicables a los Procesos de Conocimiento, valorando su relevancia en el ejercicio profesional. - Valora las consecuencias jurídicas de la competencia civil del Proceso de Conocimiento para entender su estructura y plazos previstos. - Valora la importancia de los aspectos procesales comunes en las pretensiones tramitadas en el Proceso Abreviado dentro de nuestra		
	S2	2h	Pretensiones que se tramitan en el Proceso de Conocimiento.				
8	S1	3h	Competencia Civil del Proceso de Conocimiento. Competencia por razón de la materia, cuantía, territorio y grado o función.				
	S2	2h	Control de lectura.				
9	S1	3h	Estructura del Proceso de Conocimiento según sus plazos.				
	S2	2h	El Proceso Abreviado. Concepto, características, pretensiones, competencia civil, plazos.				
10	S1	3h	Pretensiones que se tramitan en el Proceso Abreviado: Retracto, Título Supletorio, Prescripción Adquisitiva de Dominio y Rectificación de Áreas, Linderos y medidas perimétricas.				
	S2	2h	Practica.				
11	S1	3h	Aspectos Procesales comunes de la demanda sobre formación de Títulos Supletorios.				
	S2	2h	Prescripción Adquisitiva de Dominio. Rectificación de Áreas, linderos y medidas perimétricas.				
12	S1	3h	Segundo avance del informe de investigación				

				legislación nacional.	
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL		66.67%

III UNIDAD PROCESOS CONTENCIOSOS: EL PROCESO SUMARISIMO

Capacidades: El estudiante deberá identificar y distinguir las reglas aplicables al Proceso Sumarísimo en el Código Procesal Civil peruano.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13	S1	3h	El Proceso Sumarísimo. Características, pretensiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Debatir lo tratado. - Analiza casos prácticos sobre las pretensiones tramitadas en el Proceso Sumarísimo, poniendo énfasis en la rapidez de los mismos en nuestro ámbito jurídico. - Debate con sus compañeros de clases las pretensiones contenidas en los Procesos de Alimentos y de Separación Convencional y Divorcio Ulterior. - Expone y debate un trabajo de investigación de interés particular del estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Criticar los procesos de - Valora las consecuencias jurídicas derivadas de los Procesos Sumarísimos. - Comprende la importancia de los procesos de Alimentos y de Separación Convención y Divorcio dentro del ámbito procesal civil nacional. - Discierne y valora el proceso de investigación respecto de la importancia de un tema dentro de nuestro Sistema Procesal peruano. 		
	S2	2h	El Proceso de Alimentos Concepto, fundamentos y fuentes del Derecho Alimentario.				
14	S1	3h	características de la obligación alimentaria El Proceso de Separación Convencional y Divorcio Ulterior. Competencia, procedencia, demanda, audiencia, sentencia				
	S2	2h	Control de lectura.				
15	S1	3h	El Proceso de Desalojo. Concepto, Competencia por cuantía, casos en que procede, sujetos activos y pasivos en el Desalojo, improcedencia.				
	S2	2h	El Proceso de Interdicto Concepto, competencia, legitimación activa,				
16	S1	3h	Procedencia. Interdicto de retener y de recobrar.				
	S2	2h	Exposiciones.				
17	S1	3h	Entrega final y sustentación del informe de investigación.				
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%	
18	EXAMEN DE REZAGADOS						
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO						

5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- a. Expositiva – Interrogativa.
- b. Analítico – Sintético.
- c. Resolución de problemas.

MÉTODOS DIDÁCTICOS

Los modos didácticos son los siguientes

- a. Estudio de casos.
- b. Investigación universitaria.
- c. Dinámica grupal.
- d. Método de proyectos.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado

aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica

1° EP = Primer Examen Parcial

2° EP = Segundo Examen Parcial

3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Alsina, H. (s/f). *Tratado teórico práctico de derecho procesal civil y comercial*. Tomos I, II, III.
- Barrios de Angelis, D. (2006). *Teoría del proceso*. Buenos Aires, Argentina: IB de F
- Belaunde Borja, G. (2003). *Manual práctico del proceso civil*. Lima, Perú: Legales Iberoamericana.
- Carrion Lugo, J. (2007). *Tratado de derecho procesal civil*, tomo I y II. Lima, Perú: Grijley.
- Guerrero Campos, V. (2000). *Manual teórico práctico del derecho procesal civil*. Lima, Perú: Consultores VGCA.
- Hinostroza Minguez, A. (2003). *Manual de consulta rápida del proceso civil*. Lima, Perú: Gaceta Jurídica.
- Rodríguez Domínguez, Elvito. (2003). *Manual de derecho procesal civil*. Lima, Perú: Grijley.
- Zavaleta Carruitero, W. (2003). *Código procesal civil. Tomos I y II*. Lima, Perú: Rodhas.

9. VIRTUAL

- <http://andrescusi.blogspot.com/2014/05/codigo-procesal-civil-peruano-comentado.html>
- CIVIL.<http://blog.pucp.edu.pe/item/87414/las-excepciones-en-el-codigo-procesal-civil-peruano>